



LAGUNA BLANCA, 16 SET. 2014

N° 479 /.- (SECCION "A") VISTOS: La realización del Concurso denominado La Mejor Empanada "CARLOS ALARCON GREDES" a desarrollarse en Villa Tehuelches el día 18 de Septiembre de 2014, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias.

El emails de fecha 15 de septiembre de 2014 del Encargado de Educación y Salud Municipal con los montos a cancelar.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- **DISPÓNGASE** la entrega de Premios equivalentes en dinero, para los ganadores del Concurso **La Mejor Empanada "CARLOS ALARCON GREDES"**, en el marco de las celebraciones de las Fiestas Patrias 2014, conforme al siguiente detalle:

1° LUGAR	\$	50.000.-
2° LUGAR	\$	40.000.-
3° LUGAR	\$	30.000.-
4° LUGAR	\$	20.000.-

2.- **IMPUTESE** el Gasto en la Cuenta **215.24.01.008 "Premios y Otros"** del Presupuesto Área Municipal año 2014.

3.- **PASE** a la Dirección de Administración y Finanzas para que gire el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / etc
DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

